

INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018 DE LA COMPAÑÍA HAQUINTECH SOCIEDAD ANÓNIMA

A los Señores accionistas de la Compañía:

Según lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía; y, en concordancia con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, se emite el informe de Gerente General para conocimiento de la Junta General de Accionistas de la Compañía HAQUINTECH SOCIEDAD ANÓNIMA.

I. En relación con el cumplimiento de objetivos:

Las actividades de Haquintech S.A. se han desarrollado en concordancia con las normas legales, estatutarias, reglamentarias y a las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas. El sistema de Control Interno de la administración se ha desarrollado y aplicado con normalidad.

II. En relación el cumplimiento de resoluciones de la Junta General;

En concordancia con las disposiciones legales y estatutarias vigentes durante el año 2018.

III. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio del ámbito administrativo, laboral y legal;

Mediante escritura pública de fecha 12 de abril del 2018 registrada en la Notaria 32, inscrita el 19 de abril del 2018 se protocoliza el aumento de capital y reforma de estatutos.

En fecha 24 de mayo del 2018 se suscribió el contrato privado de Compra Venta y transferencia de Acciones del ciento por ciento de las mismas. Así también se suscribieron las Cartas de Cesión de Acciones en los términos establecidos en dicho instrumento legal. La Superintendencia de Compañías ha abocado conocimiento de dicha transferencia de acciones.

IV. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y resultado anual comparado con el ejercicio precedente:

En mi opinión el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Evolución de Patrimonio y las Notas a los EEFF, presentan la situación financiera y de resultado de sus operaciones de la compañía al 31 de diciembre del 2018, de conformidad con los Principios de General Aceptación.

V. Propuesta del destino de las utilidades:

En el año corriente 2018 no se obtuvieron utilidades contables, ni tributarias.

VI. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

Para el año 2019 se tiene expectativa que la línea de acción de operaciones de la compañía se concentren en el Asesoramiento y Consultoría en diferentes campos de acción, para ello la Junta de Accionistas deberá reformular el objeto social y estatutos de la compañía.

Quito, DM, 30 de abril del 2019



Sandra Encalada Valverde

Gerente General

HAQUINTECH S.A.